

Informe de fatalidad

Un ayudante murió cuando se desplomó una zanja*

Industria: Trabajos de excavación
Puesto: Ayudante (esposa del propietario de la compañía)
Tarea: Medir el nivel
Tipo de incidente: Derrumbe de zanja

Fecha de edición: Enero 26 de 2006
Caso No.: 04WA08701
Reporte SHARP No.: 71-43-2006

El 21 de octubre de 2004, la esposa del propietario de una compañía de excavaciones murió cuando se derrumbó una zanja no protegida. La víctima de 41 años, estaba ayudando a su esposo y a otros de su cuadrilla en la excavación de una zanja. La zanja se estaba haciendo por una excavadora para instalar una línea de drenaje a una casa nueva. La zanja tenía de 8 a 10 pies de profundidad y de 3 a 4 pies de ancho. La víctima estaba usando un estadal para tomar medidas en la zanja desprotegida. No está claro si la víctima estaba parada arriba de la zanja o si había entrado a ella, cuando una porción de pared de la zanja se derrumbó y la enterró hasta el cuello en tierra mojada. Se hicieron intentos infructuosos por liberar a la víctima, tanto por la cuadrilla de trabajo como por la brigada de emergencia. Murió en el lugar de los hechos por asfixia mecánica.

Requisitos/Recomendaciones (! Indica aspectos requeridos por ley)

- ! Los empleados que trabajen en una zanja o excavación deben protegerse de derrumbes por medio de sistemas de protección adecuados, tales como: Taludes, banqueo, apuntalamiento o protección.
- ! Una persona competente debe evaluar una excavación o zanja para determinar si existe la posibilidad de que los empleados estén expuestos a un derrumbe.
- ! La persona competente debe realizar inspecciones diarias de las zanjas y excavaciones y de los sistemas de protección conforme avanza el trabajo.
- ! Si hay evidencia de un derrumbe potencial, la persona competente debe retirar a los empleados expuestos.
- ! Los montones de escombros y el equipo deben mantenerse al menos a 2 pies de la orilla de una excavación para reducir el potencial de un derrumbe.
- Los trabajadores no deben realizar tareas cerca de la orilla de una zanja. Si es necesario trabajar cerca de la orilla de una zanja, debe usarse protección contra caídas apropiada.

Estadísticas de todo el Estado Esta fue la muerte número 81 de 92 muertes accidentales relacionadas con el trabajo ocurridas en el Estado de Washington durante el año 2004 y fue la muerte número 17 de un total de 17 relacionadas con la construcción.

**Este boletín fue desarrollado por el Departamento de Labor e Industria del Estado de Washington para informar tanto a los patrones como a los empleados en forma oportuna acerca de la muerte trágica de un trabajador en el Estado de Washington. Lo alentamos a que considere la información de este boletín cuando tome decisiones relacionadas con seguridad o cuando haga recomendaciones para su empresa o para las personas a quienes representa. La información de este aviso se basa en datos preliminares SOLAMENTE y no representa una determinación final con respecto a la naturaleza del incidente o a la determinación final de la causa de muerte.*

Desarrollado por los programas de Evaluación de Control y Evaluación de Fatalidades en el Estado de Washington (FACE) y Ley de Seguridad y Salud Industrial (WISHA) en el Departamento de Labor e Industrias del Estado de Washington. El Programa FACE es financiado por un subsidio del Instituto Nacional de Salud y Seguridad Ocupacional (NIOSH). Para información adicional póngase en contacto con el programa de Evaluación e Investigación de Seguridad y Salud para Prevención (SHARP), 1-888-667-4277, <http://www.lni.wa.gov/Safety/Research/FACE>.